

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los señores.

Miembros de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Crifale S. A.
Ciudad. -

Respetables Señores de la Junta de Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía Crifale S. A., y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

En el ámbito administrativo, la compañía realizo todos sus actos administrativos de manera normal.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Crifale S. A.

Atentamente,



Iliana Carrión Pineda
Gerente General
Marzo 27 de 2020